

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAVELITA MANSILLA MANSILLA Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 99,000 NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR EL TRASLADO DE ALUMNOS Y PROFESOR A CARGO DESDE CERRO
SOMBRERO A PUNTA ARENAS EN MINIBUS RIO SIDE Y TRASLADO DE ALUMNOS Y
PROFESOR A CARGO DESDE PUNTA ARENAS A CERRO SOMBRERO EN BUS
INTERURBANO RIO SIDE, PERTENECIENTES AL TALLER DE CIENCIAS DE LA ESCUELA
DE CERRO SOMBRERO PARA PARTICIPAR DE FERIA CIENTIFICA, SEGUN INICIATIVA
'TALLERES DE PARTICIPACION COMUNAL' PMG EDUCACION 2010, SEGUN FACTURA N°
1286.-
Fecha de Pago 04/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4790	04/11/2010	99,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		99,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	99,000	
Totales		99,000	99,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES	99,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		99,000
Totales		99,000	99,000


M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL


RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
Macedo Barona J.
V° Bueno Tesorero